



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

AV. LOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DE JULIO DE 1990

EXPTE. Nro: 8191/90

Res. Nro.: 367/90

VISTO:

La Res. Nro: 199/90 de esta Facultad, mediante la cual se llama a Concurso Público para cubrir cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (1 (UNO)), dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura LEGISLACION del Plan 1984 del Departamento de MATEMATICA.

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a los establecido en el Art. 17. del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría, aprobados por Res. Nro. 661/88 y sus modificatorias.

Que el plazo establecido para las impugnaciones que provee el Art. 18. del Reglamento antes mencionado ha concluido; y atento a lo dispuesto en el Art. 22. del mismo.

y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

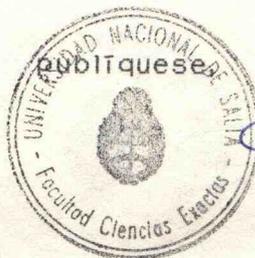
R E S U E L V E

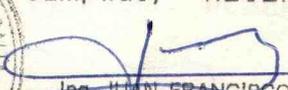
ART. 1.: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (UNO) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA a los siguientes inscriptos:

- 1.- GRISELDA ROYANO
- 2.- VIVIANA SANZO BALDI
- 3.- ---
- 4.- ---
- 5.- ---

ART. 2.: Hágase saber, ~~publicarse~~ cumplido, RESERVESE.-


Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas